

**JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, veintinueve (29) de octubre de dos mil catorce (2014)

RADICADO:	05001 33 33 024 2012 00359 00
MEDIO DE CONTROL	REPARACION
DEMANDANTE:	JHON ELIECER PINEDA SANCHEZ y otros
DEMANDADO:	E.S.E. METROSALUD
ASUNTO:	REPROGRAMA AUDIENCIA

Procede el despacho en esta ocasión, a REPROGRAMAR la audiencia inicial que se tiene prevista para el día siete (7) de noviembre de dos mil catorce (2014), a las nueve (9:00 am) de la mañana.

Lo anterior en razón del VII ENCUENTRO REGIONAL DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, que se llevará a cabo los días 6 y 7 de noviembre de 2014 en Manizales, y en el cual se contará con la asistencia de la actual titular de este despacho por comisión de servicios, impidiendo ello; la realización de la audiencia aludida, así que para efectos de su práctica, se dispuso como nueva fecha el día LUNES PRIMERO (1º) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014) A LAS DOS (2:00 pm) DE LA TARDE.

Se estará pendiente de la asignación de sala.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior
Medellín,_____. Fijado a las 8:00 a.m.

Secretario